

La responsabilidad moral de la enseñanza en nuestros tiempos

“La educación consiste en distribuir la cultura, para que el hombre organice sus valores en su conciencia y a su manera, de acuerdo con su individualidad”

KERSCHENSTEINER

En la sociedad contemporánea la ciencia positivista ha demostrado que el planeta tierra es sólo una pequeña nota al calce en la enciclopedia galáctica, percepción de la realidad en los lineamientos básicos del hacer cognitivo que ha predominado significativamente en las aulas educativas, en los últimos tiempos en el mundo Occidental.

La psicología conductista del aprendizaje, paradigma dominante durante la segunda mitad del siglo XX, sostiene que la libertad del hombre es pura superstición, que es irreal, y que la parte espiritual interna o metafísica-si existiera-no sirve para nada en la búsqueda y expresión del aprendizaje: desarrollo cognitivo de los estudiantes. Dialéctica profundamente desilusionante y superficial que nos lleva a inferir que nuestro mundo, nuestras vidas, nuestro porvenir son apenas sucesos imperceptibles en el vasto cosmos, razón por la que necesitamos tener una vía distinta, un propósito común, que de manera holística encause un sentido de responsabilidad moral existencial más allá de lo perceptible, y propiciado por la ciencia experimental moderna.

La moralidad no sólo requiere obligaciones colectivas, sino también la aceptación de códigos humanos de expresión definidos y contundentes que son perennes e infinitos. Sobre este particular la ciencia ha contribuido a subestimar las funciones fundamentales de la metafísica (lo no material) que a través de los siglos ha guiado y sostenido la responsabilidad moral en los seres humanos. Soy del pensar que si hubiese un tema falto de definición en la pedagogía actual este sería como enseñar responsabilidad moral en armonía con los lineamientos que sostiene la epistemología del siglo XXI, y qué papel debe jugar la escuela al respecto. Sobre este particular hay dos puntos fundamentales que deben considerarse para afrontar tal dificultad. Estos son:

1. Que no hay regreso en el tiempo en todo lo referente al conocimiento científico.
2. Que sin importar lo significativo que sea nuestra existencia no podemos vivir en una forma civilizada sin contar con fuertes restricciones morales que guíen y mantengan nuestras convicciones positivistas sobre lo que es el bien y lo que es el mal.

Para sustentar lo antes dicho no hay más que observar las grandes crisis que en las últimas décadas que afronta la humanidad en todas las direcciones, en gran parte del mundo occidental. Entre estas se destacan los conflictos de convivencia entre naciones, pueblos, razas y etnias, los graves problemas económicos que experimentan las grandes potencias y las dependientes, entre otros.

Asumiendo la veracidad de estos dos argumentos sostengo que la enseñanza de responsabilidad moral en las escuelas es una misión muy compleja, pero intentarlo vale la pena, porque de hecho no tenemos otra alternativa. Los dilemas morales acechan a los maestros y a los alumnos en todo momento, a los que no les queda otra opción que enfrentarlos, tomando una decisión para continuar sobreviviendo. Sería un error monumental pensar que la enseñanza moral debe ocurrir solamente en el hogar o en la iglesia. No, no y no. La moralidad tiene y siempre ha tenido un lugar privilegiado, “inteligible”, en todo programa educativo, aunque se pueda decir que a lo largo del tiempo se han creado paradigmas morales absolutos a corto y largo plazo. En la vida diaria hay una gran cantidad de códigos o lineamientos que distinguen el bien del mal y que los alumnos descubren y aprenden para lograr manejar las diferentes situaciones afectivamente. Es un ambiente bastante homogéneo que se observa en el hogar, en la escuela y en la comunidad es posible establecer islas de objetividad en un mar de subjetividad.

Los maestros no sólo deben modelar con su total expresión la existencia de tales reglas de convivencia eficiente con sus alumnos, también debe redescubrir con ellos cuales son éstas. La responsabilidad moral no surge del aire. Estos deben establecer reglas morales visibles en la sala de clase, y los estudiantes siempre deberán estar listos para desentrañar los límites de las mismas. Ante lo cual el educador por lo menos habrá establecido jerarquías valorativas claras para mediar con los problemas individuales, a medida que estos surjan. Un ejemplo que podríamos usar es el siguiente: que las ideas como ideas deben ser siempre respetadas y que todas las personas son dignas de respeto. Sabemos que esto no es nada fácil, pero alguien lo tiene que promover. No importa cuales sean los niveles apropiados del lenguaje pedagógico en la calle o en el aula, hay que honrar el concepto de libertad de expresión y de la dignidad humana.

Debemos intentar la clarificación de valores utilizando un enfoque pedagógico que enfatice que no hay contestaciones buenas ni malas. Si hacemos lo contrario se tiende a glorificar la anarquía y el absolutismo. Sabemos que todos tenemos derecho a opinar y que se debe reconocer que la misma existencia tiene un peso al emitir sus opiniones. En el estudio de casos, de dilemas morales, sería prudente evitar aquellas situaciones en la que los estudiantes tienen menos experiencias. Se deben evitar temas tales como la guerra y la corrupción, y enfocarnos en aquellas situaciones en la que los estudiantes tienen más experiencias directas como lo podría ser el copiarse en una prueba, conflictos sencillos en el hogar y así sucesivamente.

No debemos dar peso igual a todas las opiniones, tampoco debemos sugerirles a los alumnos que sólo podemos aprender de las experiencias, a pesar de que las experiencias son la mejor manera de aprender, pero no es la única manera. La inteligencia también cuenta. Hay que recordar que aunque cualquier tonto puede aprender de las experiencias, se necesita de cierta inteligencia para aprender de las experiencias ajenas.

Cuando asumimos la intención de inducir a nuestros discípulos a aceptar las consecuencias de sus actos, estamos en el camino correcto, por lo que no se les debe permitir buscar y utilizar chivos expiatorios, ante cualquier eventualidad que trastoque, en alguna medida, su existencia. Tampoco debemos permitir que ningún estudiante se alga con la suya porque no contamos con códigos morales de responsabilidad satisfactorios y convincentes. Lo que acabo de mencionar me lleva a recordar un incidente en la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, contra la presencia del ROTC en el recinto durante la década de los años ochenta, cuando los estudiantes estaban boicoteando las clases. Fue entonces cuando un profesor de ciencia continuó dando sus clases incluyendo un examen el cual había anunciado, con anterioridad; en respuesta a esta actitud un estudiante le agredió verbalmente por su acción. Este decía con mucho coraje que su padre se enfadaría si fracasaba en el curso por sus actos. Este caso, podría ser un buen ejemplo de un conflicto moral entre el profesor y el alumno, donde indudablemente se perdió la noción de desobediencia civil, que predicaba Gandhi.



Faxcímil de la pintura **El maestro Rafael**, de Francisco Oller, que representa un buen ejemplo de lo antes expuesto. El maestro mulato enseña a sus alumnos, sin ningún interés, sólo lo mueve en su empeño lo que él puede hacer para transformarlos en mejores seres humanos.

En el aula escolar el maestro debe afrontar las interrogantes, dilemas y preguntas de los alumnos directamente, a través del diálogo y de la discusión siempre y cuando la controversia o asunto a discutir tenga algún significado de responsabilidad moral. Por ejemplo: haga que los estudiantes reflexionen sobre estas palabras de Schopenhauer *"El hombre hace lo que desea, pero no desea lo que hace"*; también puede discutir los planteamientos fundamentales de la teoría conductista del aprendizaje que sostienen psicólogos como A. F. Skinner. *"Se aprende solamente de afuera hacia adentro"*. Las implicaciones de ambas doctrinas son enormes y el maestro necesitará de una gran capacidad para mediar con la diversidad de opiniones de los alumnos. Sólo así podrá introducir la noción de responsabilidad moral. Yo enfatizaría la experiencia de la libertad, según la sostienen los pensadores idealistas, realistas, existencialistas y hasta pragmáticos. Nuestras mentes pueden guiarnos sin determinismos; pero, sin embargo, nuestra alma y nuestro corazón testifican persuasivamente a favor del libre albedrío. El hombre es una entidad evolutiva, no es un elemento estático, y debemos tomar ventaja de ésta cuando nos disponemos a la tarea de confeccionar programas y currículos eficientes para la enseñanza de la responsabilidad moral.

Para concluir, podemos convivir con la ciencia positivista si comprendemos y enfrentamos con certeza las grandes contradicciones que existen en el mundo contemporáneo, porque la vida no es siempre racional y tangible; también lo es lo intangible y lo abstracto. Después de todo el Estado moderno se ha transformado motivado por los principios de Juan Jacobo Rousseau y muchos otros pensadores de su época con respecto a las leyes naturales del hombre. Paradigmas existenciales que todavía continúan activos en el siglo XXI, a pesar de que el positivismo rampante de nuestros tiempos ya no los acepta de la misma manera; sin embargo, aún continúan presente en Occidente los principios universales de convivencia humana, establecidos en el siglo XVIII, que son la base de nuestros derechos universales del hombre, aunque en nuestro tiempo rechazamos, de alguna manera, la existencia objetiva y absoluta de la naturaleza humana. La democracia, como el mejor bastión de la libertad, se ha convertido en los hábitos de la mente en la praxis, asimismo puede ocurrir con la responsabilidad moral y social.